

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION DE LOS LAGOS

☐ URBANO☒ RURAL

N° DE RESOLUCIÓN

04

FECHA

28-ene-2019

ROL S.I.L.

140-162

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5. N° 056
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 024 de fecha 09-ene-2019
 E) La Solicitud N° - de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha

RESUELVO:

1.- Aprobar el Anteproyecto de

OBRA NUEVA

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN

con destino(s)

SUPERMERCADO

ubicado en calle/avenida/camino

ASTILLEROS

N°

S/N°

Lote N° B1 manzana

localidad o loteo

ASTILLEROS

sector

Zona

del Plan Regulador

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 056

2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
(180 días - 1 Año)

3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones

FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, LOTEO, DIVISIÓN AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR ÁREAS DE RIESGO (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)

4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales

ARTÍCULO 55 DE L.G.U.C.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros.

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAUL MAURICIO MANSILLA MUÑOZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-	-

6.- INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-	-
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANDRES RAUL STAFORELI VIVANCO	



7.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☒	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC COMERCIO	ACTIVIDAD SUPERMERCADO	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC EQUIPAMIENTO BASICO
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	0	0	0
SOBRE TERRENO	250,00	13,06	263,06
TOTAL	5.000,00	0	0

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	O.G.U.C.	0,05	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	O.G.U.C.	0,05
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	O.G.U.C.	0,05	DENSIDAD	O.G.U.C.	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	O.G.U.C.	1 PISO	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	0%
RASANTE	O.G.U.C.	60°	ANTEJARDIN	O.G.U.C.	10,00 m
DISTANCIAMIENTO	O.G.U.C.	15,00 m			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	-
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

☐	D.F.L.-N°2 de 1959	☐	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC		
☐	Otro (Especificar)						

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐	Art. 121	☐	Art. 122	☐	Art. 123	☐	Art. 124	☒	Art. 55	☐	Otro(especificar)
--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐	TODOS	☐	PARTE	☒	NO
--------------------------	--------------------------	-------	--------------------------	-------	-------------------------------------	----

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	01
LOCALES COMERCIALES	01	ESTACIONAMIENTOS	-
OTROS (ESPECIFICAR):	-		

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
-	-



8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				A-4	263,06
				-	-
PRESUPUESTO				\$	33.807.945.-
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES				% \$	507.120.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-) \$	.-
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES				% \$	.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	50.170.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M. N°		FECHA:		(-) \$	.-
TOTAL A PAGAR				\$	50.170.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	134178	FECHA	28-ene-2019

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR